



**Aviso
Para Brindar Oportunidad para una Audiencia Pública
FARM TO MARKET 521 (FM 521)
Desde la Farm to Market 2234 (FM 2234) hasta la State Highway 6 (SH 6)
CSJ: 0111-03-059
Condado de Fort Bend, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) es la agencia principal que propone ampliar la carretera Farm to Market 521 (FM 521) desde la Farm to Market 2234 (FM 2234) hasta la State Highway 6 (SH 6) en el Condado de Fort Bend, Texas. La distancia del proyecto es de aproximadamente 5.3 millas. Conforme con el Código Administrativo de Texas, Título 43, §2.106 y §2.108, este aviso informa al público que los documentos ambientales están disponibles para su revisión y que TxDOT ofrece una oportunidad para una audiencia pública sobre el proyecto propuesto.

La carretera existente, entre la FM 2234 y la SH 6, consiste de una carretera indivisa de dos carriles. El proyecto propone ampliar la FM 521 de una carretera indivisa de dos carriles a una carretera dividida de cuatro carriles. Las direcciones de viaje estarían separadas por una mediana elevada. Carriles de giro se proporcionarían en varios lugares. Una acera sería construida en el lado este de la carretera. Se está considerando una separación a desnivel en la calle Broadway Street para acomodar más futuro volúmenes de tráfico proyectados. Se prevé que se necesitarán derechos de vía adicionales (ROW) para acomodar las mejoras propuestas cerca de la Broadway Street. El propósito del proyecto es mejorar la capacidad, mejorar la movilidad y la seguridad del tráfico, y construir la carretera para cumplir con las normas de diseño existentes. El derecho de vía (ROW) existente varía entre 120 pies dentro de los límites del proyecto. El proyecto propuesto se construiría dentro del ROW existente y podría requerir ROW adicional para los estanques de detención de aguas pluviales y la separación a desnivel propuesta. El ROW propuesto sería adquirido de propiedad no desarrollada y por lo tanto no habrá adquisición ni desplazamientos.

Se identificaron las aguas jurisdiccionales potenciales de los Estados Unidos, incluyendo humedales dentro de los límites del proyecto. Impactos inevitables a las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, incluyendo los humedales, requerirían un permiso según la Sección 404 del US Army Corps of Engineers, Distrito de Galveston.

Exposiciones mostrando planos esquemáticos para el corredor del proyecto propuesto y otra información en relación con el proyecto están en archivo y disponible en línea en el sitio web de TxDOT: <http://www.txdot.gov/inside-txdot/projects/studies/houston/fm-521-fm-2234-sh-6.html>. Los artículos también están disponibles para su revisión, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm excepto los días festivos del estado, en la oficina de TxDOT distrito de Houston, 7600 Washington Avenue, Houston, Texas 77007. Para programar una cita en el Oficina del Distrito de Houston por favor comuníquese con Wahida Wakil al (713) 802-5513. Estos artículos también están disponibles con cita en los siguientes lugares;

- TxDOT Fort Bend Area office, 4235 SH 36, Rosenberg, Texas 77471, Grady Mapes, P.E., (281) 238-7900.
- TxDOT Brazoria Area office, 1033 East Orange, Angleton, Texas 77515, Michelle Milliard, P.E., (979) 864-8500.

Cualquier persona interesada, puede solicitar que una audiencia pública sea realizada sobre los efectos sociales, económicos y ambientales de la ubicación propuesta y el diseño de este proyecto. Las solicitudes de audiencia pública deben presentarse por escrito en o antes del 23 de Junio del 2017 a: TxDOT Houston District Office, Director of Project Development, P.O. Box 1386, Houston, Texas 77251-1386. Además, cualquier comentario sobre el proyecto propuesto puede ser enviado a la dirección incluida arriba. Si tiene preguntas generales o preocupaciones con respecto al proyecto propuesto o la oportunidad para la audiencia pública, comuníquese con Wahida Wakil al (713) 802-5513.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido, llevado a cabo por TxDOT - en virtud de 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 de diciembre del 2014, y ejecutado por la FHWA y el TxDOT.